



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-065/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL
P R E S E N T E

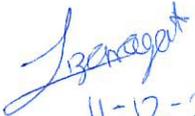
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para reformar los Artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y se adhieren los Diputados Daniel Enrique González Quintal el Diputado Álvaro Cetina Puerto, y José Julián Bustillos Medina.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 10 de diciembre de 2024


DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.


11-12-24
10:47 gm



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-065/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para reformar los Artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y se adhieren los Diputados Daniel Enrique González Quintal el Diputado Álvaro Cetina Puerto, y José Julián Bustillos Medina.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de diciembre de 2024

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cynthia Quisano
10:44 hrs.
11/10/24



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-065/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ANTONIO PASOS TEC
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para reformar los Artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y se adhieren los Diputados Daniel Enrique González Quintal el Diputado Álvaro Cetina Puerto, y José Julián Bustillos Medina.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de diciembre de 2024

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Marlene
11/12/24
10:43



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-065/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para reformar los Artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y se adhieren los Diputados Daniel Enrique González Quintal el Diputado Álvaro Cetina Puerto, y José Julián Bustillos Medina.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de diciembre de 2024

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido
11-12-24
10:42 hrs
Noemy Manríquez



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-065/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para reformar los Artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y se adhieren los Diputados Daniel Enrique González Quintal el Diputado Álvaro Cetina Puerto, y José Julián Bustillos Medina.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de diciembre de 2024


DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Recibí
11/12/2024
10:37 A.M.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-065/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. BAYARDO OJEDA MARRUFO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de diciembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para reformar los Artículos 4 y 5 del Capítulo II de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y se adhieren los Diputados Daniel Enrique González Quintal el Diputado Álvaro Cetina Puerto, y José Julián Bustillos Medina.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de diciembre de 2024

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
11/12/2024
10:39
Maestra